



No le des más vueltas, somos la garantía



GARANTÍAS Y SALARIO, LOS PILARES DE NUESTRO FUTURO.

9 de abril de 2015

Ante una nueva negociación colectiva siempre surgen voces que apuestan por obtener mejoras a corto plazo, en materia salarial o condiciones laborales, usando los anteriores convenios como punto de partida, incluso aquellos que no los han firmado y no lo harán nunca.

Para **UGT** cada negociación colectiva que arranca debe ser afianzada imprescindiblemente con las garantías que lamentablemente muchos, en su miopía, dan por hechas, tales como la **garantía de empleo, la no segregación de actividad o la garantía de no movilidad funcional o geográfica forzosa**. Sólo tras obtener las necesarias garantías buscamos las también ambicionadas mejoras económicas.

Y es en esa búsqueda y obtención de las garantías donde se distingue **UGT** frente a las opciones simplistas y cortoplacistas que incluso se han alegrado de que la prórroga del convenio no se consolidado para el 2015.

En el momento económico y social en el que nos encontramos, aún sin resolver, y ante la amenaza de la decisión de la CNMC que atenta sobre la estabilidad de nuestros empleos, **es el momento de potenciar a quienes, partiendo del apuntalamiento de esas garantías, podemos seguir construyendo** nuestras condiciones laborales y salariales.

Y es aquí, en este momento, donde todos/as tenemos que elegir si queremos continuar con el camino establecido por **UGT** desde hace muchos años, **con el mantenimiento de las garantías de empleo, de no reestructuraciones o segregaciones con carácter forzoso que afecten al empleo, con la no movilidad geográfica interprovincial e interinsular**, o por el contrario damos cabida en nuestra empresa a opciones que mantienen la confrontación como único mecanismo para tratar los problemas y que consideran que negociar y acordar condiciones laborales supone siempre "claudicar" ante la empresa.

Todos nosotros/as sabemos el entorno en el cual nos movemos: un paro desbocado, una crisis económica y financiera sin parangón, unos mercados inestables, el aumento de la competencia, la injerencia del regulador, la desmesurada competitividad de nuestro sector, el descenso en el consumo, la disminución de ingresos, etc.

Pues bien, en este contexto, **UGT** sigue apostando decididamente porque el incremento del poder adquisitivo sea la clave en donde pivote la próxima negociación colectiva, que se convierta también en el pilar de nuestro próximo convenio, por el mantenimiento del empleo, la no movilidad geográfica forzosa provincial e interprovincial, porque las **reestructuraciones o segregaciones no afecten al empleo de manera forzosa**, por la consolidación y defensa del resto de nuestra normativa laboral.

Esa es nuestra promesa y nuestro compromiso.

Recuerda, tú decides:

VOTA UGT: la solución de futuro.

Descárgate el programa electoral

Infórmate en nuestra Web o en UGT Responde